



## Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”

Ciudad de México, 09 de diciembre de 2021

**Acción Urgente**

### **Riesgo a la vida e integridad de Kenia Hernández defensora en huelga de hambre**

- *Hoy, día internacional de las personas defensoras de derechos humanos, cumple 53 días en huelga de hambre.*

El pasado 18 de octubre la defensora de derechos humanos Kenia Inés Hernández Montalván cumplió un año privada de la libertad bajo hostigamiento judicial, víctima de violencia institucional y de género. Un día antes, el 17 de octubre, inició una huelga de hambre indefinida al interior del Centro Federal de Readaptación Social en Coatlan del Rio, estado de Morelos, México.

La acción de protesta que inició la defensora denuncia la privación arbitraria de la libertad, fabricación de delitos, hostigamiento judicial, violencia de género e institucional y la falta de garantías al debido proceso, condiciones que regularmente enfrentan las y los defensores de derechos humanos que son criminalizados y que enfrentan procesos judiciales para frenar su acción transformadora en contextos de represión y violencia.

Según documentación del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, Kenia Hernández enfrenta ocho procesos federales, de los cuales tres ya fueron desestimados por falta de elementos. Sin embargo las acusaciones fincadas por Caminos y Puentes Federales (Capufe) y la Fiscalía General de la República (FGR) señalan que la defensora es responsable de ataques a las vías de comunicación, mientras que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) la acusa de robo con violencia, estos señalamientos generalmente son los que se aplican a activistas y personas defensoras que documentan acciones de protesta civil y pacífica de quienes acompañan en los procesos organizativos.

A casi dos meses de iniciada la huelga de hambre, con un evidente estado de salud deteriorado, Kenia Hernández declaró: *“estoy dispuesta a mantener la huelga hasta sus últimas consecuencias, incluso morir y que el Estado Mexicano quede en evidencia como asesino de personas defensoras, no tendrán mi sumisión, así lo pague con mi vida.”*

En ese sentido, desde la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) urgimos a las autoridades correspondientes que adopten medidas urgentes a fin de garantizar la vida e integridad de Kenia Hernández, a la vez de atender las demandas de debido proceso, garantías judiciales y libertad inmediata que mantienen a Kenia en esta protesta que ha alcanzado límites que ponen en riesgo su vida hoy en día.

---

Asociación Todos los Derechos para Todos, A.C.

Patricio Sanz 449, Col. Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez. Ciudad de México.

Tel: +52 55 5523 9992 / Correo: [contacto@redtdt.org.mx](mailto:contacto@redtdt.org.mx) / Redes: @RedTDT / Web: <https://redtdt.org.mx/>



**Por lo anterior, solicitamos la intervención urgente de las autoridades competentes para:**

1. Garantizar la salud, vida e integridad de la defensora Kenia Inés Hernández Montalván.
2. Cese a la criminalización del derecho a la protesta y la violencia institucional y de género.
3. Traslado inmediato al Juzgado del Centro de Prevención y Readaptación Social Santiaguito, garantizando el derecho al debido proceso y acceso a la justicia.
4. Valorar de forma imparcial y apegada a derecho los procesos penales de la defensora Kenia Inés Hernández Montalván en el Estado de México y en consecuencia se le declare inocente.
5. Garantizar la presencia de la defensora Kenia Inés Hernández Montalván en las audiencias, dado que las condiciones del internet en el penal son inoperantes.
6. Ejercer el principio de la justicia restaurativa y no la justicia punitiva con el fin de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Caminos y Puentes Federales (Capufe) acepten los medios alternos de solución de controversias para solventar la situación de Kenia.

### **Direcciones para enviar la Acción Urgente:**

#### **Presidencia de la República:**

Correo Electrónico: [gobmx@funcionpublica.gob.mx](mailto:gobmx@funcionpublica.gob.mx)

Twitter : @lopezobrador\_

#### **Subsecretaría de Derechos Humanos**

Correo Electrónico: [atencionciudadana@segob.gob.mx](mailto:atencionciudadana@segob.gob.mx)

Twitter : @A\_Encinas\_R

#### **Fiscalía General de la República:**

Correo Electrónico: [atencionfgr@fgr.org.mx](mailto:atencionfgr@fgr.org.mx)

Twitter : @FGRMexico

#### **Caminos y Puentes Federales (CAPUFE):**

Correo Electrónico: [quejas@capufe.gob.mx](mailto:quejas@capufe.gob.mx)

Twitter : @CAPUFE

#### **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN):**

Correo Electrónico: [azaldivarl@mail.scjn.gob.mx](mailto:azaldivarl@mail.scjn.gob.mx)

Twitter: @ArturoZaldivarL

#### **Gobierno del estado de México:**

Correo Electrónico: [sjd@edomex.gob.mx](mailto:sjd@edomex.gob.mx)

Twitter: @alfredodelmazo

#### **Gobierno del estado de Guerrero:**

Correo Electrónico: [contacto@guerrero.gob.mx](mailto:contacto@guerrero.gob.mx)

Twitter: @EvelynSalgadoP

--